

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCKCONSTRUC S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días de enero del dos mil veinte a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Ceibos Norte Solar 25 Mz. 865, se encuentra presente los accionistas de la compañía ROCKCONSTRUC S.A., estos son: El Ing. BARRIGA AVEIGA AUGUSTO ARMANDO, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, el Ing. BARRIGA PINEDA ERICK AUGUSTO, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el Ing. Erick Augusto Barriga Pineda, y actúa en la Secretaría la Ing. Freire Balladares Lourdes Fabiola, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, DE LA COMPAÑÍA ROCKCONSTRUC S.A.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL SR. XAVIER ALEJANDRO TELLO CARVAJAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, DE LA COMPAÑÍA ROCKCONSTRUC S.A.**

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, DE LA COMPAÑÍA ROCKCONSTRUC S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO UNO** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2019. Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ROCKCONSTRUC S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2019, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO DOS** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Sr. Xavier Alejandro Tello Carvajal correspondiente al ejercicio económico del 2019. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ROCKCONSTRUC S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Sr. Xavier Alejandro Tello Carvajal correspondiente al ejercicio económico del

2019, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO TRES** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ROCKCONSTRUC S.A.**, proceden a la votación para la aprobación el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas diez minutos del mismo día. F) Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, Gerente General / Accionista; F) Ing. Freire Balladares Lourdes Fabiola, Secretaria F) Ing. Barriga Pineda Erick Augusto, Presidente Ad-Hoc / Accionista.



---

**Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando**  
**Gerente General**  
**Accionista**



---

**Ing. Freire Balladares Lourdes**  
**Secretaria de la Junta**



---

**Ing. Barriga Pineda Erick Augusto**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**  
**Accionista**